Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1915

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 430.945.-

Asunción, 31 de Julio de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 430.945., y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 430.945.-

Que, del Dictamen - DOC Nº 499/2023, de fecha 21 de julio de 2023, se desprende "*Esta Convocante base a las evaluaciones realizadas y por lo expuesto anteriormente, se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARACIÓN DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nº 1, por NO CUMPLIR con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, según Informe Técnico y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo Nº 30 – Inc. B) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: b) " que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación a las empresas ITCS S.A. RUC Nº 80046953-4 - SDA PARAGUAY S.A. RUC Nº 80017709-6.*

Que, el siguiente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3024/2023, emitido en fecha 24/04/2023, correspondiente al P.A.C. Institucional Nº 430945 para el presente Ejercicio Fiscal 2023, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 61.801.302 (guaraníes, sesenta y un millones ochocientos un mil trescientos dos). y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 2.992/19, que lo reglamenta.

Que, las actuaciones del Comité de Evaluación designado para el estudio y análisis de las ofertas se ajustan a lo previsto en el Art. 26º de la Ley Nº 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento".* (Sic.)

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones ha emitido su parecer a través del Dictamen - DOC Nº 499/2023, de fecha 21 de julio de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

Lic. Mónica Lynn Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Ruth Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1915

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 430.945.-

Asunción, 31 de Julio de 2023.

Hoja 2/2

RESUELVE:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS,** conforme al siguiente detalle:

OFERENTES	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
ITCS S.A. RUC Nº 80046953-4	2	30.173.200.-
SDA PARAGUAY S.A. RUC Nº 80017709-6	4	2.964.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		33.137.200.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. 33.137.200 (GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS).

Artículo 2º **DECLARAR DESIERTO** el ítem 1, por NO CUMPLIR con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, según Informe Técnico y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo Nº 30 – Inc. B) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: b) " que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas." y DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM Nº 3, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo Nº 30 – Inc. A) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: "a) que no se hubiera presentado oferta alguna."

Artículo 3º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y los Cuadros de Comparación de Precios y de Precios Adjudicados.

Artículo 4º Disponer que la DGCPEYTS, sea encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberán velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía de caución respectiva.

Artículo 5º Establecer que los Contratos sean suscriptos por el titular de la DGCPEYTS.

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con recursos provenientes de los fondos asignados a dicha Cartera, previa aprobación del Presupuesto General de la Nación 2023.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica Núñez Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DOC)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
31 JUL. 2023
HORA: 15:49
FIRMA:
N 444484/23